



## CONVOCATORIA



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 63, 64, 69, 73, 77 fracciones III y XII; y artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor y artículo 27, 30 y 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo el día **sábado 4 de diciembre del 2021, a partir de las 12:30 horas**, en el Salón de Cabildo "BENITO JUAREZ GARCÍA" ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
  - 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del Día.
  - 3.- Solicitud de autorización del Ayuntamiento a efectos de suscribir un Convenio de Anticipo de Participaciones Federales con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Gobierno del Estado de Guanajuato, por un importe de \$30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 m.n.) en base a los requerimientos que solicita la Procuraduría Fiscal del Estado de Guanajuato.
  - 4.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes que contiene la propuesta para integrar el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato.
  - 5.- Solicitud del Tesorero Municipal para aplicar un descuento del 100% de recargos del impuesto predial durante el presente mes de diciembre de 2021, con el objeto de fortalecer las finanzas de la administración.
  - 6.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
  - 7.- Clausura de la Sesión.
- Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.



CP. y M.A. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**SILAO EVOLUCIONA**  
ATENCIÓN  
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A 3 DE DICIEMBRE DEL 2021